

de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 824/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Se acuerda el Archivo del presente procedimiento de Juicio de Faltas, previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran corresponder al perjudicado.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Barrach Hossein, expido el presente, firmándolo en Melilla el 9 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
NOTIFICACIÓN

1116.- En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 16/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo de decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mustapha Hannou, expido el presente, firmándolo en Melilla el 9 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
NOTIFICACIÓN

1117.- En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 26/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo de decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hassan El Kallachi, expido el presente, firmándolo en Melilla el 9 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
NOTIFICACIÓN

1118.- En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 80/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo de decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Mohamed Malsak, expido el presente, firmándolo en Melilla el 9 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
NOTIFICACIÓN

1119.- En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 146/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo de decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia